

Artículo de opinión

Dejar vivir, dejar morir

MV Leonardo J. Sepiurka
e-mail: vet1arg@gmail.com

En la práctica de la clínica de los animales de compañía nos enfrentamos a diario a un vasto número de pacientes que padecen patologías diversas, ya que como generalistas nos toca atender cuadros diversos que abarcan los distintos aparatos y sistemas.

Podemos ser en un momento dermatólogos, reconvirtiéndonos en oftalmólogos con el siguiente paciente, para luego continuar como infectólogos u oncólogos. Esto es por mencionar algunos ejemplos de los diversos roles que como veterinarios debemos asumir.

La sociedad ha cambiado la percepción que antes tenía de estos animales de compañía, jerarquizándolos e incorporándolos al seno de las familias casi como un miembro más, por no decir un miembro más, ya que en no pocas ocasiones se refieren a ellos como sus hijos. Situaciones similares se agravan cuando el propietario es una persona sola, divorciada, viuda, o personas adultas de la tercera edad donde el animal obra como sostén y razón de vida de su dueño. O cuando hay niños, ya que contribuyen a su desarrollo y acompañan el crecimiento dando y recibiendo afecto.

Es en esta situación que, cuando concurren con animales con patologías de difícil resolución, se requiere extremar nuestros recursos y capacidades para intentar revertir dichos cuadros. Sin embargo, más allá del avance que ha tenido la ciencia y la aparición de nuevos equipos, técnicas y medicamentos la muerte sigue siendo el fin de la vida.

Nuestra experiencia nos permite detectar el fino hilo que separa la posibilidad de revertir cuadros aparentemente terminales de aquellos que, inexorablemente y a pesar de que usemos todos nuestros recursos, realmente lo son.

Frente a situaciones críticas nos debemos esforzar por realizar todas las maniobras posibles, e implementar todos los recursos de la emergentología, sea por cuadros agudos traumáticos, infecciosos, tóxicos o de cualquier otro origen, así como seguir insistiendo en una RCP (resucitación cardio-pulmonar), ya que persistiendo tal vez podremos lograr la reanimación; o enfrentarnos a la disyuntiva de tener que suspender cuando el desenlace es irreversible.

Existe un límite ético para no caer en el encarnizamiento o ensañamiento terapéutico, ya que no se puede ir más allá de las posibilidades que tenga un ser viviente de revertir el destino inexorable.

Cuando hablamos de Bienestar Animal debemos respetar las condiciones físicas y psicológicas propias de cada especie y recordar las cinco libertades, que indican que los animales deben tener la libertad para expresar un comportamiento normal, libertad de dolor, lesión y enfermedad, libertad de miedo y angustia, libertad de hambre y sed y libertad de incomodidad.

Esto nos lleva a considerar al momento de la toma de decisiones a respetar el comportamiento social de estos animales, y nos ayuda a entender el porqué debemos asumir un rol subordinado a dichas condiciones. Esto nos obliga a explicar a los propietarios como se comporta naturalmente una manada siguiendo los mandatos signados por los genes y los aprendizajes surgidos desde la sociabilización temprana hasta los incorporados a lo largo de la convivencia e interacción con sus congéneres. Cuando por lesiones o por el devenir del tiempo se acerca el fin de la vida de un animal, este puede recibir la ayuda de otros animales del grupo limpiando heridas o secreciones y hasta los protegen de posibles predadores. Pero también cuando luego de una pelea alguno cae en desgracia, la víctima puede ser atacada conjuntamente por el resto de la jauría hasta acabar con su vida.

Los animales no humanos, al igual que los humanos, son seres sintientes, y la razón es el valor que nos diferencia. Es por esta capacidad de razonamiento deductivo que, como *Homo sapiens* que abrazamos una de las carreras del arte de curar, debemos hacer uso de ella luchando por la vida cuando las posibilidades estén dadas, o informando a los propietarios cuando las posibilidades estén agotadas. No somos nosotros quienes debemos tomar las decisiones, pero si nos asiste el deber profesional de la información con palabras simples y entendibles por el común de la gente.

Es por lo antedicho que nuestra obligación como profesionales es de seguir actualizándonos y perfeccionándonos, para contar con conocimientos y recursos para poder atender con solvencia y ética a aquellos pacientes que debemos **dejar vivir**, y tener la certeza y convicción del punto intangible que nos debe llevar a aconsejar a los dueños que ha llegado el momento de **dejar morir** a su amado animal.